



///Plata, 23 MAR 2005

VISTO que por Resolución nº 24/03 se creó la Cátedra Libre "Patrimonio e Identidad Cultural"; atento a la presentación efectuada a fs.1 y teniendo en cuenta lo establecido en el punto 2.- del Reglamento de Cátedras Libres, aprobado por Resolución nº 95/04,

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la señora Enriqueta Nancy DELLA ROSA Secretaria de la Cátedra Libre "Patrimonio e Identidad Cultural", creada por Resolución nº 24/03.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a la citada Cátedra y a la Secretaría de Extensión Universitaria; tome razón Dirección General Personal y ARCHIVESE.

RESOLUCION Nº

176

D.G.O.
mel u
3

Arq. GUSTAVO ADOLFO AZPAZU
Presidente
de la Universidad Nacional de La Plata

Arq. FERNANDO A. TAUBER
Secretario General
de la Universidad Nacional de La Plata